



1.- Escriba a máquina o letra de molde usando bolígrafo azul o negro
 2.- Llene todos los datos solicitados que le correspondan

3.- Anexe fotocopia de la Cédula de Identidad
 4.- Mantener cuenta en la Institución.

INFORMACIÓN PERSONAL

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Apellido de Casada:	
Primer Nombre:		Segundo Nombre:		Cédula de Identidad: <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> E	
Sexo: <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Estado Civil: <input type="checkbox"/> Soltero(a) <input type="checkbox"/> Casado(a) <input type="checkbox"/> Divorciado(a) <input type="checkbox"/> Viudo(a) <input type="checkbox"/> Otro			Fecha de Nacimiento:	
Lugar de Nacimiento:			Actividad Económica Específica:		
Nivel Educativo:				Si es naturalizado, N° de Cédula Anterior:	

INFORMACIÓN SOBRE SU DIRECCIÓN DE: Oficina Habitación
 (La dirección aquí seleccionada será la utilizada para el envío del plástico)

DIRECCIÓN: Avenida, Calle, Carrera, Esquina, Prolongación:			Conjunto Residencial, Centro Comercial, Edificio, Casa, Quinta:		
Piso o Nivel:	N° Apart., Local, Ofic.:	Departamento, Unidad:		Urbanización, Sector o Parroquia:	
Ciudad:		Estado:		Zona Postal:	Teléfono (Indique Cód. de Área):
Otros teléfonos donde localizarlo			Teléfono (Indique Cód. de Área):		Teléfono Celular:
			E-mail:		

ENVÍO DE CORRESPONDENCIA

Enviar Estado de Cuenta a: Dirección Indicada Apartado Postal

Apartado Postal: N°:	Oficina de Correo:	Ciudad:	Zona Postal:
-------------------------	--------------------	---------	--------------

Acepto expresamente las cláusulas del "Documento de Condiciones Generales de Emisión y **Uso de Tarjetas de Crédito y Pago del Grupo Mercantil**", registrado en la Oficina del Cuarto Circuito de Registro Público del Municipio Libertador del Distrito Federal, el 11 de Marzo de 1991, bajo el N° 25, Tomo II, Protocolo Primero y **del documento mediante el cual se establecen los términos, requisitos y condiciones por los cuales se registrarán las operaciones activas, pasivas y neutras del Banco Mercantil, C.A. (Banco Universal), domiciliado en la ciudad de Caracas, originalmente inscrito en el Registro de Comercio que lleva al antiguo juzgado de comercio del Distrito Federal el 03 de Abril de 1.925, bajo el No. 13, cuyos actuales estatutos sociales modificados y refundidos en un solo texto, consta de asiento inscrito en el Registro Mercantil Primero de Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda el 04 de Abril de 2.000, bajo el No. 48, tomo 46 A-Pro., los cuales declaro conocer en todas y cada una de sus partes.** En virtud de este contrato, autorizo expresamente al banco para suministrar a terceros a los únicos fines de evaluación crediticia, la información que se derive del manejo del crédito a que se contrae el presente documento, la cual incluirá los datos de identificación (y los de los garantes o avalistas del presente crédito), así como direcciones, teléfonos y otros. Esta autorización se hace extensiva a todos los otros créditos, aún vigentes, que con anterioridad hubiera adquirido con el banco".

Caracas, a los _____ días del mes de _____ del año _____

He(mos) leído suficientemente todas las condiciones contractuales antes expuestas y las acepto(amos) en todas sus partes. Todos los datos suministrados son ciertos y autorizo(amos) la verificación de los mismos.

 Firma del Solicitante

(Favor firmar igual a su Cédula de Identidad so pena de rechazo de los consumos presentados al cobro por los comerciantes)

USO INTERNO

N° de Solicitud:	Código Origen:
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Decisión:	

N° de Cuenta del Titular:

Condiciones:

- Si El Cliente activa la tarjeta se considera el contenido del documento que registrará las relaciones contractuales entre las partes.
- El Estado de Cuenta será el mecanismo de comunicación entre Mercantil y el cliente. La dirección de envío de los Estados de Cuenta será la misma dirección donde el cliente recibió su Tarjeta Prepago, a menos que se especifique algo distinto al momento de actualizar sus datos.
- La cuota de emisión vigente para el producto será cobrada del primer depósito que usted realice a la Tarjeta Prepago Mercantil. También se deducirá de su(s) depósito(s), el cobro de la comisión vigente por la tramitación de divisas ante CADIVI y las cuotas de mantenimiento de la tarjeta.
- Los depósitos en efectivo serán ÚNICAMENTE a través de una transferencia de dinero desde cualquiera de sus cuentas de depósito: Ahorro, Corriente o Máxima; previa afiliación de su Tarjeta Pre-Pago a la Llave Mercantil.
- Para sus compras realizadas en monedas diferentes a bolívares, el monto autorizado para cada consumo incluirá automáticamente el cobro de Comisión por Consumo en el Exterior vigente.
- **Si usted está reportado en la OTAC, NO PODRÁ usar esta tarjeta para efectuar consumos en el EXTERIOR y solo será válida para consumos Nacionales.**
- Para los reintegros el Banco Mercantil siempre considerará un cobro por concepto de gastos de manejo. En los casos que el remanente en la PREPAGO sea inferior al 50% del costo equivalente de la cuota de emisión o renovación, el reintegro no procederá y dicho monto será considerado como costo operativo. Para los casos en que aplique el reintegro, se establece un lapso de espera de cuarenta (40) días continuos antes de ejecutar el mismo, por efecto de espera del vencimiento del plazo de recepción de las autorizaciones de consumos que pudieran estar pendientes.